



Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante

Valencia, 6 de mayo de 2003

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y en cumplimiento de los deberes de información allí recogidos. Ante las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación relativas a la posible adquisición de una participación significativa de Banco Zaragozano por parte de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, les confirmamos que se han mantenido contactos para la compra de una participación en torno al 24 % del Banco. Dichos contactos y negociaciones se encuentran en la actualidad suspendidas.

Firmado: José Fernando García Checa
Director General